



CITACIÓN A NOTIFICACIÓN PERSONAL PAGINA WEB 37
(Varios actos administrativos 2019)

RELACIÓN DE DOCENTES – A LOS CUALES SE LES LLEVAN A CABO DIVERSOS ACTOS ADMINISTRATIVOS SEGÚN SU RESOLUCIÓN

A los veinte (20) días del mes de Agosto de 2019, la Secretaria de Educación Departamental, dándole cumplimiento a lo establecido en el Artículo 69 de la Ley 1437 de Enero 18 de 2011, procede a iniciar el proceso de comunicación por medio de la página web para citación a notificación personal, a unos docentes por la cual se llevan a cabo diversos actos administrativos, expedida por esta entidad; teniendo en cuenta que no ha sido posible efectuar la notificación personal de todos los docentes vinculados en esa actuación administrativa.

Así las cosas, se publica el presente comunicado **por el termino de cinco (5) días hábiles**, contados a partir del veinte (20) de Agosto de 2019, en la página web www.sedmagdalena.gov.co y en la cartelera de esta entidad, ubicada en el 1° piso.

De no presentarse, El acto administrativo en mención se publicará para **notificación por aviso**, a través de la cual dados 5 días más, se considerará notificado al siguiente día de retiro del aviso, advirtiendo que, por ser un acto administrativo de trámite, no procede el recurso de reposición, de conformidad con lo establecido por el Artículo 75 del CPACA.

De este modo, se relacionan los docentes pendientes por notificación.

CC	NOMBRE	RESOLUCIÓN	TEMA RESOLUCIÓN
12.619.707	ROMÁN PAYARES ALMARALES	No. 1182 30/07/2019	POR LA CUAL SE DECLARA EN VACANCIA DEFINITIVA UN CARGO DE DOCENTE.
12.598.949	WILSON ENRIQUE CASTRO ARJONA	No. 1183 30/07/2019	POR LA CUAL SE DECLARA EN VACANCIA DEFINITIVA UN CARGO DE DOCENTE.
26.695.163	MARICELA RIQUETT RAMBAL	No. 1184 30/07/2019	POR LA CUAL SE DECLARA EN VACANCIA DEFINITIVA UN CARGO DE DOCENTE.
39.008.442	EDILMA MARIA GARDELA ARRIETA	No. 1188 30/07/2019	POR MEDIO DE LA CUAL SE RETIRA DEL SERVICIO ACTIVO POR INVALIDEZ.
22.428.165	LUZ MARINA BERDUGO PÉREZ	No. 1189 30/07/2019	POR LA CUAL SE CORRIGE UN ERROR FORMAL EN LA RESOLUCIÓN 182 DE MARZO 14 DE 2011, DONDE SE ACEPTA LA RENUNCIA A UNA DOCENTE DE LA PLANTA DE CARGOS.
72.167.760	JAVIER ENRIQUE GUERRERO GUERRERO	No. 1191 30/07/2019	POR LA CUAL SE CORRIGE LA RESOLUCIÓN 0087 DE FEBRERO 05 DEL 2019, DONDE SE PRORROGAN LOS NOMBRAMIENTOS EN VACANCIA TEMPORAL.

FECHA DE PUBLICACIÓN: **20 DE AGOSTO DE 2019**

FECHA DE VENCIMIENTO PLAZO NOTIFICACIÓN: **27 DE AGOSTO DE 2019**

YUCETHI SIERRA AMARÍS

Prof. Universitario del Sistema de Atención al Ciudadano.

Proyectó. Viviana Oñate